



APERTURA DE LOS CURSOS UNIVERSITARIOS DE 1932

(Discurso del Rector Ingeniero Eduardo Deheza).

Señores profesores y estudiantes:

Creo interpretar el Estatuto, que establece este acto como punto inicial de un nuevo año de estudios, despojando a mi palabra de toda solemnidad, para dedicarla al análisis de algunas de las cuestiones que interesan y preocupan al ambiente universitario.

Las circunstancias penosas porque atraviesa el país han determinado la reducción de nuestros recursos en el Presupuesto de la Nación, cuyas consecuencias han sido analizadas y puestas en evidencia en el memorial elevado al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, lo que hace innecesario insistir sobre lo difícil que se tornan las tareas de la Universidad y el procurar su engrandecimiento.

Sin embargo, he debido mencionarla para afirmar en este acto su inconveniencia y para exhortar a una total dedicación que permita atenuar sus efectos con el esfuerzo y el sacrificio personal. Sólo así podrá la Universidad prolongar su trayectoria, iniciada cuando constituía el único rayo de luz en los horizontes de la Colonia y continuada más tarde al cultivar los espíritus que realizaron la organización nacional.

Se ha dicho que la Nación, al adquirir la soberanía, acepta las cargas que ella origina, de las cuales la más delicada es la de instruir su juventud; en estos momentos esa obligación no se cumple en la legítima medida y, por el contrario, se somete a la Universidad de Córdoba a serias dificultades que no se pueden salvar con su solo esfuerzo.

La imposibilidad de un progreso por carencia de recursos materiales no impide la aplicación de renovados afanes para obte-

nerlo en los otros órdenes relacionados con la docencia superior y con la pequeña porción de enseñanza secundaria a nuestro cargo: A ésta ha dedicado ya el Honorable Consejo Superior gran parte de sus preocupaciones y, no obstante la labor realizada, puedo decir mucho falta por hacer. Tan imperioso como reglamentar sus métodos y su organización es atender especialmente a lo relativo a los planes de estudios, a objeto de adaptarlos a las cambiantes continuas de las condiciones de la vida.

Hay que evitar se malogre el tiempo dedicado a la segunda enseñanza, lo que sólo es posible impartiéndola a la manera de fácil y agradable gimnasia que haga aprovechables las dotes analíticas naturales del alumno. No se puede pretender introducir en la inteligencia del niño el Universo entero; lo discreto y lo útil es darle, por medios simples y fáciles, tan sólo una idea de su imagen real. Diría que la función de la docencia en este orden de estudios es sugerir, despertar curiosidad, cuya resultante es el amor al estudio, destinado a sostener y alentar los esfuerzos superiores que demanda después la cultura universitaria.

La enseñanza será útil si organiza y desarrolla las aptitudes, si suministra suave y metódicamente conocimientos que logren despertar efectivas vocaciones y que, en su ausencia, permitan abordar con éxito la vida práctica, satisfaciendo así los intereses particulares a la vez que los fundamentales del país.

Georges Hersent considera a la escuela como una vía de acceso a la vida. Por eso propicia, como verdadero acto de previsión, levantar continuamente su nivel, dando facilidad a los mejor dotados en aptitud y en capacidad de trabajo, para hacer posible el aprovechamiento de los mejores valores del patrimonio social. La naturaleza no es igualmente generosa con todos sus hijos y por eso no es posible facilitar la conquista de la música, la pintura o la escultura a quienes no perciben la armonía del sonido, los efectos de la luz, la belleza de la forma. Y todo realizando la aspiración de la igualdad ante la conquista del saber humano, “de manera tal que cada estudiante pueda, libremente, sin trabas del lado de la fortuna y de la situación social, luchar con éxito por ver un día, bajo la acción de disciplinas superiores, desplegarse las alas con que la naturaleza haya podido adornar su espíritu”.

La formación intelectual y estética del alumno no alcanza sus fines si no se realiza al mismo tiempo su formación moral. En las crisis de las grandes civilizaciones se advierte, como una de las causas decisivas, el predominio absoluto de los valores intelectuales y la subordinación a ellos de los valores morales. No puede prescindirse de ninguna de esas fuerzas que son concurrentes, destinadas como la escuela y el hogar a realizar el mejoramiento del individuo y, como consecuencia, la del medio social en que se desenvuelve.

Los deberes propios de la docencia no se llenan tan sólo con la idoneidad del maestro y el adecuado método de enseñanza. El ambiente moral debe ser escrupulosamente cuidado. El alumno es, principalmente en los estudios secundarios, por la edad en que los inicia, el sujeto más sensible al medio donde actúa. La disciplina serenamente mantenida, la aplicación lograda por los estímulos fáciles que maneja el docente cuando trabaja con sinceridad y amor por la juventud, el severo contralor de los estudios que sirva al estudiante de permanente advertencia sobre el resultado final que corresponderá a su esfuerzo y, por último, el ejemplo permanente del maestro en el aula y fuera de ella, son recursos seguros para hacer del Colegio la prolongación del hogar y su necesario complemento. La especial sensibilidad del niño y la intensidad de las impresiones que recibe en el aula lo hace un producto del medio en que se ha educado. Empieza por reproducir el modelo que cree encontrar en su profesor, aspira a poseer las cualidades que le atribuye, tal vez bajo la sugestión de una gerarquía que percibe exaltado, desde su pupitre de escolar, para identificarse después, insensiblemente, con los compañeros y amigos que conquistan su afecto y simpatía. Son tan grandes las responsabilidades que nos incumben a los que tenemos alguna participación en la formación de la juventud, que me parece que ni aún consagrándonos exclusivamente a la atención de sus problemas, no nos veremos libres de incurrir en deficiencias que puedan reprocharnos las generaciones que vengan a continuar nuestra tarea.

He discurrido un momento sobre este tópico porque considero que la labor realizada en las enseñanzas primaria y secundaria repercuten profundamente en la superior. El hombre que ella forma, no es sino la prolongación del niño que aquellas educaron. Por

eso creo ineludible el estudio del problema único que constituyen, que no se puede resolver por partes. Toda tarea que se inicie aisladamente, sean cuales fueren las razones de urgencia que se invoquen, sin realizar amplias encuestas y sin meditar detenidamente sobre el problema integral agravará los males o complicará al menos las soluciones, sin obtener siquiera los resultados circunstanciales que se procuren. Para resolverlo con acierto debe aprovecharse la colaboración de todos los valores, para lo cual hay que empezar por destruir ese afán estéril de armarnos los unos contra los otros. Nada eficaz se hará si no se aplica el primer esfuerzo a extinguir ese antagonismo violento, esa prepotencia agresiva y esa hostilidad destructora que se procura infiltrar, permanentemente, entre espíritus dedicados a realizar una común aspiración. Hay que suprimir las trincheras y las líneas de batalla y estimular, en cambio, "una intensa circulación de sentimientos y de ideas". Es indispensable renunciar a los afanes de predominio de personas o tendencias pues, de esas pasiones, nada que no sea su descrédito, puede esperar un centro de cultura. Hay que acercarse; el momento es propicio; la normalidad institucional del país ha reintegrado a la Universidad a los profesores y estudiantes separados de su seno; la identidad del deber y de nobles propósitos nos conduce por la misma senda y nos colocará a todos en la ruta del ideal.

Nuestras diferencias no serán complejas ni fundamentales si actuamos con sinceridad. En los últimos lustros la Universidad ha evolucionado y ha evolucionado bien. Se han modificado las formas de gobierno, suprimiéndose las academias de lenta renovación; se ha establecido el concurso para llegar a la cátedra; se han destruido los viejos métodos que desfiguraban la misión del profesor, a veces confundida con la de controlar la aplicación y el aprovechamiento del alumno; se ha otorgado participación a los estudiantes en la elección de los Consejos Directivos; se ha implantado la asistencia libre, principio lamentablemente desfigurado, con la complacencia de los directamente perjudicados con su errónea aplicación.

Falta y faltará siempre mucho por hacer, pues las fuentes de la vida constantemente se renuevan. Sin embargo, nada serio se realizará mientras se persista en transformar el gabinete de estudio o experimentación en campo de lucha.

El estudiante universitario, para lograr su afán de cultura, causa y objetivo único de su presencia en el aula, no debe abandonar su sitio en el laboratorio, ni desinteresarse del material necesario para sus investigaciones, en procura de la conquista del gobierno de la Universidad. No puede dejar de lado los elementos que la sociedad y el Estado le ofrecen, a fin de que adquiera una capacidad profesional y científica, para demandarle la dirección de los institutos que la forman.

De nuestra propia experiencia se desprenden saludables enseñanzas. Mantengamos el nuevo régimen de gobierno universitario con las variantes o modificaciones que las circunstancias determinen, pero sin hacer del punto la cuestión vital del Instituto, a la que deba subordinarse la tarea docente y la indispensable cordialidad y armonía de profesores y alumnos, enfilados todos en una misma orientación cultural.

La acción desarrollada hace casi catorce años, produjo de inmediato sus benéficos resultados con las modificaciones del estatuto, en los puntos antes recordados. Pero es lo cierto que lograda la reforma, el espíritu de lucha no ha desaparecido y se mantiene con diferentes motivos, de cualquier cosa extraídos, para justificarlo; importa menos el saber que estos son fútiles siempre, que el afirmar que introduce en las aulas, antes tranquilas, la hosquedad y acritud de la intolerancia.

El secreto del saber que está en el libro y en la acción docente, ordenada y sincera, no depende de tales o cuales normas reglamentarias, pues el maestro y el alumno existieron antes que los estatutos y lo esencial es enseñar y aprender. Donde un hombre enseñe y otro u otros aprendan habrá un centro de cultura, aunque su actividad no esté reglamentada por ordenanzas, ni dirigida por rectores. Innecesario es decir que estatutos y reglamentos existen como medios para asegurar el fin esencial de la Universidad y que, desde luego, nunca pueden ser óbice para que ésta llene su deber y sirva a su destino.

Es así cómo la asistencia libre, a pesar de su consagración estatutaria, debió ser, en fuerza de esas razones, restringida durante la segunda mitad del curso último; el derecho de opción que ese principio consagra, transformóse en inasistencia colectiva a todas las clases de la Universidad, atentándose de esa manera con-

tra su existencia misma, desde que se anulaba en absoluto su acción cultural. Así como el hecho normal hace la regla, el anormal autoriza la excepción y de esa suerte una reforma accidental y transitoria, para regir tan sólo en la oportunidad recordada, salvó, con otras medidas circunstanciales, un año de estudios, que sin ella habría sido para todos los estudiantes perdido.

Deseo vivamente que los estudiantes escuchen a sus maestros y que unidos realicen en el curso que iniciamos el programa contenido en estas dos palabras: **trabajar intensamente.**